



Dinamizando la Industria de la Seguridad

Boletín Informativo

Número 65 - Abril 2018

Carta del Presidente

**Reflexiones del Presidente
Honorífico**

**AES crea su servicio de
orientación legal**

**Expertos analizan en Madrid el
impacto de las redes sociales
en emergencias**

Ventajas de pertenecer a AES

**Complejidad y Seguridad
Integral e Integrada**

**AES invitada al XXVIII Foro
Efitec, que analiza los retos de
seguridad en el sector bancario**

**Agenda de ferias y congresos
2018**

Carta del Presidente

Estimado asociado:

Paso a detallarte las actividades que ha llevado a cabo la Asociación en este primer trimestre del año.

- 1- Hemos continuado con las presentaciones del Manifiesto. Las últimas han sido a Miguel Gutiérrez de Ciudadanos y a los Ministerios de Economía, Industria y Competitividad y de Energía, Turismo y Agenda Digital, al considerar nuestra Industria muy relacionada con los mismos.
- 2- La actividad de nuestras áreas de trabajo ha sido muy activa especialmente en las dos áreas creadas más recientemente, la de ciberseguridad y la de fabricantes de puertas de seguridad. Están trabajando en unos interesantísimos documentos que os haremos llegar en próximas fechas.
- 3- La Asociación fue muy activa en SICUR 2018, participando, además de con nuestro stand, en el FORO SICUR conjuntamente con Aproser, en la

celebración del XXXV aniversario del 1er Congreso Español de Seguridad, y en la inauguración de la feria, además de en otras actividades complementarias como reuniones y la Junta Directiva de la Unión de Asociaciones de Seguridad.

- 4- Se ha puesto en marcha el Servicio de Orientación Legal de AES, a través de una cuenta de correo electrónico creada expresamente para ello, aeslegal@aesseguridad.es.
- 5- Durante esta primera parte del año, se están organizando el XIII encuentro de Seguridad Pública y Seguridad Privada, que tendrá lugar el día 25 de abril, la Asamblea General de Eurosafe, que se celebrará en Sevilla del 24 al 26 de mayo, el Security Forum, que tendrá lugar los días 30 y 31 de mayo en Barcelona y la Asamblea de la GPMSE, Asociación francesa homóloga de AES, el día 1 de junio en Madrid, para cuya organización en ponencias y actos nos han pedido la colaboración de AES.

Boletín Informativo de AES

Revista Trimestral - Abril 2018 - núm. 65

Edita:

Asociación Española de Empresas de Seguridad
C/Alcalá, 99 2ªA - 28009 Madrid
Telf. 915 765 225 - Fax 915 766 094
www.aesseguridad.es - aes@aesseguridad.es

Consejo de Redacción:

Antonio Escamilla Recio
Antonio Pérez Turró
Javier Ruiz Gil
Julio Pérez Carreño
Manuel Porras Borrajo
Manuel Sánchez Gómez-Merelo
Óscar Tellez Carbajo

Coordina:

Paloma Velasco Merino

Diseño, Maquetación y Realización:

ERRE comunicación
www.erre-comunicacion.es

Junta Directiva de AES

Presidente:	D. Antonio Pérez Turró	Gunnebo España
Vicepresidente:	D. Antonio Escamilla Recio.....	Bosch Security Systems
Secretario:	D. Julio Pérez Carreño	Eulen Seguridad
Tesorero:	D. Francisco Ramos Moreno.....	Cersa Seguridad
Vocales:	D. Antonio Ávila Chillida.....	Alert Service, S.L.
	D. Javier Ruiz Gil	Baussa
	D. Manuel Sánchez Gómez-Merelo...	Estudios Técnicos
	D. Luis Miguel Salinas	Honeywell Security
	D. Íñigo Ugalde Blanco	Intertrade
	D. Manuel Rodríguez-Reguero	Prosegur
	D ^a Anna Medina Sola	Sabico Seguridad
	D. Manuel Porras Borrajo.....	Securitas
	D. Óscar Téllez Carbajo.....	Techco Seguridad
	D. Germán Díez	Intimus
	D. Jorge Afonso	UTC Fire&Security
Directora Ejecutiva:	D ^a . Paloma Velasco Merino	
Presidente Honorífico:	D. Antonio Ávila Chuliá	

AES participó de manera muy activa en Sicur 2018



[Publicado en Seguritecnia nº 451](#)
Pág. 46. Marzo de 2018

Valoración y retos de la seguridad privada desde el punto de vista de la industria

[Publicado en Seguritecnia nº 450](#)
Pág. 74. Febrero de 2018

“**Actualmente AES cuenta con 81 miembros, ya que en el primer trimestre del año hemos tenido seis altas y una baja**”

- 6- Actualmente AES cuenta con 81 miembros, ya que en el primer trimestre del año hemos tenido seis altas y una baja. En diciembre de 2017 nuestros asociados eran 76. Ya que alguno de vosotros así nos lo ha solicitado, os informo de los nuevos asociados: Axis Communication, Ineco, Inn Motion, Omnitec, Roconsa y Segurestil. En nombre de la Junta Directiva y en el del mío propio, les doy nuestra más calurosa bienvenida a AES.
- 7- Por último, también comentarte que en este trimestre se ha publicado un boletín en enero y dos newsletters, en febrero y marzo. Ya sabes que puedes colaborar en nuestras publicaciones mediante artículos técnicos o de interés de la industria, siempre que no contengan publicidad.

Reiterarte finalmente mi disposición y la del resto de la Junta Directiva para cualquier comentario, sugerencia o aportación que quieras hacer para que AES siga "dinamizando la industria de la seguridad privada".

Saludos cordiales,

Antonio Pérez Turró
Presidente de AES

Security Forum redobla su apuesta como cita de referencia en innovación



Security Forum 2018 ya pisa los tacos de salida. La sexta edición del evento, cita señalada en rojo en el calendario del sector de Seguridad, se celebrará los días 30 y 31 de mayo en el CCIB de Barcelona con el atractivo de asumir un nuevo reto: reforzar su condición de referente en innovación y tecnología. Y lo hará doblando su apuesta al sumar a dos nuevos sectores: [Contact Center](#) y [Hotelería](#). Estas dos áreas profesionales de Peldaño, empresa que organiza el evento, contarán con sendos congresos, que se unirán al de [Security Forum](#), y con presencia en el área de exposición. De este modo, las empresas del ámbito de seguridad podrán descubrir las últimas innovaciones en atención y experiencia de cliente al tiempo que establecen sinergias con negocios hoteleros y proveedores de tecnología especializados en gestión y marketing.

Security Forum cerró en 2017 la [mejor edición de su historia](#). Así lo avalaron los datos: 6.700 asistentes profesionales a la zona de exposición, lo que supuso un incremento del 12% respecto a 2016, y un récord absoluto en sus cinco años de historia, así como 65 expositores directos y más de 350 congresistas.

El claim de este año será «**Seguridad con perspectiva**», un concepto que sintetiza el espíritu genuinamente dinámico y singular de Security Forum. Un foro donde sector e industria se dan la mano para definir juntos las tendencias de futuro.

[Si quieres ver cómo fue la edición 2017, pincha aquí.](#)

Para registrarse como **congresista haz click [aquí](#).**

Para registrarse como **visitante haz click [aquí](#).**

Las bicicletas no son sólo para el verano

Antonio Ávila Chuliá

La bicicleta es un ex juguete infantil que ahora se ha elevado al estatus de icono, porque puede mover al ser humano de un lugar a otro sin dañar el medio ambiente.

Brock Yates

Caminar es una función básica de la persona, no sólo adelgaza, sino que activa la circulación para librarnos de las molestas varices, tonifica los músculos de las piernas, disminuye el riesgo de hipertensión, previene la aparición de diabetes y actúa de modo favorable sobre el colesterol. Además, andar relaja y despeja la mente, lo cual permite brujulear por la ciudad con espíritu contemplativo, y meditar acerca de los templos, museos, torres, monumentos, mansiones o edificaciones cargadas de historia que atestiguan el desarrollo y vicisitudes de una sociedad. A pesar de ello, de sus bondades, tuve una caída inesperada que me hizo dar con los huesos en la dura calzada, como resultado el brazo derecho en cabestrillo y los tendones hechos polvo.

Durante mis paseos no he dejado de observar a diario como aumenta el número de kilómetros el carril "bici", siempre tuve la corazonada que un día u otro no podría escapar de un mal traspie con esos carriles de doble sentido o ser arrollado por un velocípedo. Mira por donde, nada de eso ha tenido que ver con mi batacazo. Ya metidos en harina hablemos de la bicicleta, cuya paternidad se atribuye al inventor alemán barón Karl Drais. Hoy circulan por esos mundos de Dios más de mil millones, usadas bien como medio de transporte o como vehículo de ocio. Si nos centramos en España, en concreto en el País Vasco, tuvo una gran importancia la industria de la bicicleta. Sobre 1923, a principios del siglo XX, tras la Gran Guerra, las fábricas de armas de Éibar sobreviven a la fuerte crisis merced a que alguna de ellas buscan prosperar por medio de diferentes productos y mercados, lo cual lograron Beistegui Hermanos (BH), Orbea, y Gárate Anitua y Cía. (GAC).

Conservo la memoria fresca, recuerdo que

por los años de 1950 en el Cabañal, con escasa o nula circulación de vehículos a motor, era frecuente ver circular con profusión bicicletas de infinidad de marcas a determinadas horas, sin importar los rigores del tiempo, hiciese frío o calor, para dirigirse a la faena un variopinto mundo de operarios, estibadores del puerto, trabajadores de los astilleros, calafates, carpinteros de ribera, obreros o empleados de cualquier categoría, alguno tan curioso como el afilador de cuchillos. Este personaje anunciaba su presencia en el barrio con el sonido de la zampoña emitido por la flauta o chifla, los vecinos salían de sus casas con los cuchillos,



tijeras o instrumentos faltos de afilado. El amolador detenía su vehículo, subía a la acera, desplegaba un caballete fijado en la rueda trasera, sobre el cuadro una piedra de amolar circular puesta en movimiento mientras pedaleaba. Aquellas bicicletas o triciclos, estaban sujetas a un impuesto anual que el Ayuntamiento cobraba por circular en el municipio, mientras la Diputación exigía lo mismo para poder hacerlo por carretera. Efectuado el pago, se entregaba al usuario una chapa o matrícula de latón en la cual figuraba el escudo de la ciudad, resaltado y en color, el año correspondiente, la palabra "arbitrio de rodaje", un número de censo, bordeando la parte superior la inscripción: "Excma. Diputación Provincial de Valencia", y en la parte inferior "Bicicletas";

El crecimiento del carril bici, con 200 km disponibles y en aumento, hace que quienes acumulamos cierta juventud vayamos prevenidos aunque titubeantes por las aceras

su diseño se renovaba con formas rectangular, cuadrada u oblonga de esquinas redondeadas, la cual quedaba fijada con un alambre en la horquilla delantera, debajo del manillar de manera visible.

En la actualidad, el crecimiento del carril bici, con 200 km disponibles y en aumento, hace que quienes acumulamos cierta juventud vayamos prevenidos aunque titubeantes por las aceras, con inquietud, faltos de decisión si cruzar o no por los pasos de peatones a fin de evitar un mal encuentro con las bicicletas, patinetes, tablas con ruedas, hoverboard, segway, longboard, caverboard, freeboard, y toda su parentela, esperanzados en que un venturoso día habiliten una vía única para los viandantes, eso sí, incluyendo los gastos de esos viales en los presupuestos. He escuchado con excesiva frecuencia, que algo tienen las obras públicas cuando por arte de birlibirloque resultan terreno abonado al despilfarro, la corrupción o el unto, refugio de los depredadores que se amparan en el complejo manejo de las grandes sumas de dinero o la difícil gestión, siempre cobijo de ilícitas operaciones.

De lo referido, me viene a la mente cierta crónica de 1480, en la cual relata que Valencia disfrutaba de una lonja o gran almacén que, pese a cumplir con su función, los gobernantes la calificaban de descredito para la ciudad. Por aquellas fechas la metrópoli era el centro mercantil internacional más importante de Europa, donde a diario se efectuaban los mayores intercambios comerciales. El Gobierno municipal, obsesionado, decide edificar una nueva lonja tan bella que en el futuro sea objeto de orgullo y admiración para las nuevas generaciones. Dispuestos a la tarea, se expropiaron treinta y tres casas, incluso desapareció la calle Arrosers

apenas acometida la construcción, al mismo tiempo se avisó a los ciudadanos que los costos serían muy elevados.

A los dos años de comenzada la cimentación, el Consell de la Ciudad decide crear una institución municipal para gestionar la construcción de la Llotja Nova, la cual dispondrá de ingresos propios gracias a un nuevo impuesto que titulan "Dos diners de la Llotja". Se elige a Pere Cacuilla, noble ciudadano con buena reputación, para controlar los gastos, al cual pronto acuden los regidores locales, los Jurados, con la pretensión que con el dinero recaudado para el inmueble se paguen otros dispendios como la construcción de un edificio donde unificar los distintos centros de estudios superiores, la Universidad de Valencia. No acabaron ahí sus peticiones, todavía solicitan una Armada para defender la costa de los ataques de piratas genoveses y franceses. Hubo que emitir deuda pública con cargo a la Administración de la Lonja, independiente de la que el propio municipio vendía a nobles, clérigos, y mercaderes quienes compraban títulos censales a cambio de una renta fija anual. A los cinco años de iniciadas las obras, los pagos a los proveedores empezaron a retrasarse más de lo debido. Exigieron cuentas al supervisor, al tiempo que se ordenaba llevar a cabo una auditoría en toda regla. El administrador, no encuentra los libros con las contabilidades claras, agobiado por la investigación fallece de improviso. Le sustituye Guillem García, tres años después el propio rey Fernando el Católico toma cartas en el asunto y le destituye, acto seguido nombra a Gaspar Amat, hasta que en 1503 será cesado por corrupción. Toda una historia para especular.

Hoy nos queda en Valencia la presencia de un imponente edificio: La Lonja de la Seda o Lonja de los Mercaderes, de Pere Compte, obra maestra del gótico civil valenciano, muestra de la revolución comercial durante la Baja Edad Media, declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1996. En cuanto a los carriles bici de doble sentido, querido lector opine y entienda lo que mejor le cuadre, están en su derecho pues las bicicletas, pese a Fernán Gómez, no son sólo para el verano.

AES crea su servicio de orientación legal.

Una de las iniciativas que ponemos en marcha este año es el Servicio de Orientación Legal de AES.

Este servicio incluye:

CONSEJERO LEGAL

- Se resolverán consultas que efectúen los Asociados en las materias que se indican a continuación.
- La resolución de las consultas se efectuará preferentemente mediante correo electrónico por parte de un abogado o técnico.
- Las Consultas Simples se responderán un plazo máximo de 72 horas hábiles desde su recepción. En caso de consultas complejas, que exijan el estudio de documentación, se contestará al cliente en el plazo máximo de 5 días desde la recepción de la documentación necesaria.

1.- LEX-SEGURIDAD PRIVADA:

- Orientación jurídica en procesos administrativos sancionadores derivados de la Ley de Seguridad Privada.
- Orientación legal en los trámites necesarios para la obtención de la clasificación de contratista del Estado.

2.- PENAL-LEX:

- Orientación jurídica en materia de acciones penales contra la Empresa como persona jurídica penalmente responsable.

3.- LEX-DOC

- Revisión precontenciosa de contratos relacionados con la actividad empresarial del cliente.

4.- LEX-PATRIMONIO

- Orientación legal en materia de reserva de la confidencialidad de los datos de la empresa o el negocio en relación con empleados y colaboradores.
- Asesoramiento precontencioso en delitos de relevación de secretos, deslealtad de empleados, apropiación de secretos o archivos informáticos y competencia desleal.



- Orientación legal en materia de reclamación al propietario/inquilino del local donde esté ubicada la actividad por incumplimiento de sus obligaciones.
- Orientación legal en materia de reclamación por vicios constructivos o daños en el local de la actividad.

5.- LPD-LEX

- Orientación legal en relación con los derechos y obligaciones de los empresarios y Sociedades establecidas en la Ley de Protección de Datos (LPD) y que se encuentren bajo la supervisión disciplinaria de la Agencia de Protección de Datos (APD).
- Orientación legal en materia de defensa de procedimientos iniciados por la Agencia de Protección de Datos contra la empresa cliente.
- Orientación legal en relación al cumplimiento de la obligaciones derivadas de la LPD (Registro de Ficheros, Documento de Seguridad y/o Auditorías)

6.- RED-LEX

- Orientación legal en situaciones problemáticas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías y redes sociales en el ámbito de la vida empresarial tales como ataques informáticos, suplantaciones de identidad, robos de credenciales, etc.
- Orientación legal en reclamaciones a entidades financieras, casos de fraude informático con perjuicio económico en las cuentas del cliente en las que exista posible responsabilidad por fallo de los sistemas de seguridad de la entidad.

Todas las consultas se recibirán y contestarán mediante la dirección de correo electrónico que se ha creado al efecto: aeslegal@aesseguridad.es.

Expertos analizan en Madrid el impacto de las redes sociales en emergencias Madrid | 20 de abril de 2017

La Asociación de Voluntarios Digitales en Emergencias de la Comunidad de Madrid celebra su V Aniversario con una Jornada sobre comunicación y emergencias en la Delegación del Gobierno en Madrid

Una veintena de expertos se han dado cita el 20 de abril para tratar los retos de informar en situaciones de crisis en la era digital

El salón de actos de la Delegación del Gobierno en Madrid ha acogido el próximo 20 de abril la Jornada Emergencias y comunicación, el reto de informar en situaciones de crisis, que la Asociación de Voluntarios Digitales en Emergencias de la Comunidad de Madrid (VOST Madrid) organiza con motivo de su quinto aniversario bajo el lema “la buena información en emergencias salva vidas”.



Una veintena de expertos pertenecientes a servicios de emergencia y cuerpos de seguridad se han dado cita en este encuentro para tratar temas como la gestión de la comunicación en catástrofes, la incidencia de las redes sociales durante los últimos atentados o la importancia de contar con un portavoz oficial para evitar la difusión de bulos que puedan dificultar o poner en peligro la labor de los profesionales.

Desde VOST Madrid aseguran que “cada

vez son más las situaciones” de peligro en las que las publicaciones de los usuarios en redes sociales tienen un impacto real. Los bulos vertidos en estas plataformas durante incendios forestales, atentados terroristas, búsquedas de personas desaparecidas e, incluso, disturbios urbanos, distorsionan la realidad y llegan a poner en riesgo la vida de personas.

Cinco años contrarrestando bulos en emergencias

Para luchar contra esta problemática, en 2011 surgen los primeros equipos VOST, Virtual Operation Support Team, por sus siglas en inglés, y más conocidos en España como Voluntarios Digitales en Emergencias. El equipo VOST en la Comunidad de Madrid cumple ahora cinco años rastreando, detectando y neutralizando bulos en redes sociales cada vez que hay una emergencia en la región. A lo largo de este lustro, también han participado de forma presencial en diferentes eventos como carreras y simulacros o han impartido formación a múltiples servicios de protección civil.

“Queremos que el quinto aniversario de VOST Madrid sea el contexto para dar voz a los profesionales de la comunicación en situaciones que ya de por sí son difíciles para la ciudadanía y en las que todos debemos aprender a sumar para facilitar el trabajo de los servicios de emergencia, tal y como haríamos en la vida real”, apunta Diego Herrera, presidente de esta asociación que nació en 2013 con el objetivo de llevar el espíritu de la protección civil al mundo de las redes sociales y apoyar el trabajo de los perfiles oficiales. Herrera asegura que han “encontrado en la Delegación del Gobierno en Madrid un gran aliado para realizar estas jornadas que no son sólo de interés para los profesionales de las emergencias, también tienen un claro fin social”.

La delegada del Gobierno en Madrid, Concepción Dancausa, ha inaugurado el acto y el director operativo del Departamento de Seguridad Nacional, Joaquín Castellón, ha sido el encargado de moderar la mesa sobre comunicación en situaciones de crisis y catástrofes con la que ha dado inicio la jornada y en la que han participado Carolina González,

portavoz de la Policía Nacional; el Teniente de navío Aurelio Soto, de la Unidad Militar de Emergencias; y Luis Serrano, director del área de crisis de Llorente y Cuenca.

El abogado Juan Manuel Quintana Zuazúa y los portavoces del Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid y del 112 del Gobierno de Aragón, Javier Chivite y Cristina Salamero, respectivamente, han abordado el papel de los gabinetes de información en emergencias.

Por su parte, Roberto R. Ballesteros, periodista de El Confidencial, ha moderado la mesa sobre terrorismo, seguridad y redes sociales que ha contado con Fernando Cubillo, portavoz de Guardia Civil; Víctor Fernández, en representación del Ministerio del interior; y Manuel Gazapo, director del International Security Observatory.

El voluntariado de protección civil, que se ha convertido en los últimos años en un importante eslabón en la gestión de la información en situaciones de crisis, también ha estado representado en una mesa compuesta por Eduardo Olmo, de SAMUR – Protección Civil; Raúl Montero, community manager de Protección Civil de Alcorcón; María Luisa Moreo, portavoz de la Asociación Nacional de Voluntarios Digitales en Emergencias; y moderada por el vicepresidente de la Asociación Nacional de Especialistas Profesionales en Protección Civil (ANEPPCE), Ángel Ibáñez.

La jornada ha sido clausurada por José Miguel González Requena, Jefe de la Unidad de Protección Civil de la Delegación del Gobierno de Madrid



PAUTAS PARA UTILIZAR LAS REDES SOCIALES EN EMERGENCIAS:

- Sigue y difunde informaciones que provengan de fuentes oficiales.
- Si la información no proviene de estas fuentes, lo primero es dudar. Contrasta la información hasta tres veces antes de difundir.
- Toma como referencia otras cuentas de confianza.
- Utiliza los hashtags designados para publicar y seguir la información de un suceso determinado.
- ¿Identificas un bulo? Ponlo en conocimiento de los perfiles VOST para que puedan neutralizarlo.
- Antes de difundir una información, fíjate en la fecha y hora de la publicación. Es posible que la misma haya “caducado”.
- Si publicas imágenes de un suceso, por ejemplo, un incendio forestal, hazlo con la hora y el lugar del momento en el que hayan sido tomadas.
- Sé responsable con la información que difundes.

Fuente: www.vostmadrid.org

Ventajas de pertenecer a AES

1. Soporte Legal

1. Interlocución ante la Administración Pública y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
2. Disfrutar de un servicio gratuito de orientación legal.
3. Participar directamente en la elaboración de normativa europea y nacional.
4. Representación en el Convenio Colectivo de Seguridad Privada.

1. Resolución inmediata de consultas a través de foro@aesseguridad.es
2. Ampliación de la formación con la asistencia gratuita a jornadas formativas.
3. Normativa europea publicada por UNE

2. Línea directa

3. Apoyo en Eventos

1. Presencia relevante en ferias y foros nacionales e internacionales.
2. Descuentos y condiciones especiales en
 - Contratación de espacio de SICUR
 - Vocalía del Comité Técnico de Normalización 108

1. Estar siempre conectado con la industria de la Seguridad Privada.
2. Participar en áreas de trabajo de nuestra industria
 - Seguridad física
 - Puertas de seguridad
 - Seguridad electrónica
 - Centrales Receptoras de Alarma
 - Instalación, mantenimiento y planificación
 - Normativa y certificación
 - Ciberseguridad

4. Ventajas de Industria

Complejidad y Seguridad Integral e Integrada

El ejercicio de estudios y análisis sobre las implicaciones entre las ciencias de la complejidad y sus vastas aplicaciones hace irreversible el proceso de convergencia de la seguridad integral e integrada, especialmente en su aplicación a las infraestructuras críticas, revelando aspectos importantes a tratar desde una nueva perspectiva.

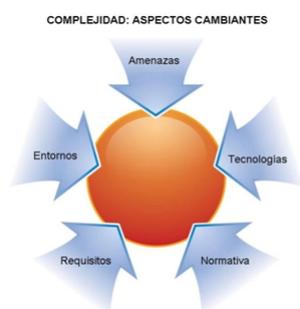
Manuel Sánchez Gómez-Merelo
Consultor Internacional de Seguridad

Yaneer Bar-Yam define ciencias de la complejidad como el estudio de sistemas con muchos componentes interdependientes. Y Melanie Mitchell determina que un sistema complejo es uno en el que grandes redes de componentes carentes de cualquier tipo de control centralizado y que obedecen reglas de operación simples, presentan un comportamiento colectivo complejo, sofisticado procesamiento de información y, finalmente, adaptación mediante aprendizaje o evolución.

Así, ejemplos de sistemas complejos pueden ser el cerebro, los sistemas financieros, las redes sociales, los ecosistemas, y el sistema climático de nuestro planeta, por mencionar solo algunos.

Complejidad y seguridad hoy

Otros cambios de sistemas complejos, desarrollados y experimentados en el escenario internacional, son el proceso de globalización, la revolución científico-tecnológica y los propios cambios político-sociales que se han producido en las últimas décadas.



En este contexto, es impactante comprobar la complejidad de los desafíos actuales para la defensa y seguridad del siglo XXI, desde las graves repercusiones del cambio climático, hasta la evolución del terrorismo y delincuencia transnacional, que están haciendo difusa la posibilidad de tener una base de estudio más clara y diferenciada de estos conceptos.

Hoy la actividad empresarial se basa más que nunca en la tecnología, lo que conlleva la proliferación de plataformas y sistemas de los que dependemos para realizar nuestras actividades eficazmente y garantizar el funcionamiento de nuestras infraestructuras críticas.

Pero ¿por qué la complejidad es la causa de nuevos desafíos para la seguridad y cómo debemos afrontarlos?

Porque la complejidad es un obstáculo para la eficacia y la eficiencia en la seguridad.

Estamos ante una nueva generación de amenazas sofisticadas como señala el hecho de que, por ejemplo, ahora, los cibercriminales disfrutan de un acceso superior: los virus y ataques son más sofisticados y explotan las vulnerabilidades con la intención explícita de apoderarse de datos valiosos.

Así, según el nivel de consecuencias en la infraestructura atacada y su grado de sofisticación y determinación, los requisitos de seguridad de TI de cualquier empresa normal hoy constituyen todo un nuevo reto. El punto de partida de muchos de los ataques lanzados hoy en día consiste en explotar las vulnerabilidades de las aplicaciones de uso común.

Cuanto más complejas sean las tecnologías de seguridad y más tiempo tardan en aplicarse los cambios, mayor será el coste de la seguridad y menor la eficacia y rentabilidad de la inversión.

Ante este nuevo escenario, por ejemplo, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), desde su fundación en Helsinki (1975) y con su



decalogo de diez principios inscritos en el derecho internacional, la cooperación y las medidas de confianza mutua, recogió tempranamente esta necesidad al transitar hacia una visión más integral de la seguridad dibujada en tres dimensiones: político-militar, económica y medioambiental, y humana.

Seguridad integral y complejidad

Es indispensable ofrecer un nuevo enfoque a las empresas, que son conscientes de las necesidades que deben cubrir. Este planteamiento ha de ir más allá de las normas y las restricciones convencionales y permitir a los equipos de TI con pocos recursos crear y gestionar un sistema de seguridad de TI mucho más profundo y exhaustivo.

Por otro lado, la complejidad de factores que intervienen en el proceso de la puesta en marcha de una política global sobre la seguridad y la defensa, es una cuestión que debe ser estudiada desde todas sus dimensiones y a través de distintas disciplinas que cubran los diversos vértices de un polígono de por sí irregular.

Aunque “integración” es un término sobreutilizado en el sector de TI, es fundamental para mejorar la posición de seguridad. Esto permite a las empresas, por fin, lograr altos niveles de protección en un entorno de TI complejo y altamente cambiante pero con requisitos de formación y conocimientos especializados mínimos.

Las que antes se consideraban tecnologías complejas, caras y difíciles de gestionar son, hoy en día, una realidad accesible para todas las empresas independientemente de su tamaño y recursos disponibles.

No obstante, la seguridad también se complica debido al problema de la protección habitualmente incompleta. Si cada sistema sólo se enfoca en una pequeña parte del problema, luego le toca a la empresa averiguar cómo hacer trabajar estos sistemas juntos y hacer que funcionen eficazmente para cumplimentar todos los objetivos. Habitualmente, cada uno de estos sistemas tiene su propia consola de gestión y control, su propia terminología, sus propias políticas, sus propias alertas. Esto no es aceptable frente a la exigencia de convergencia e integración actual.

Tratando de dar sentido a todos esos sistemas dispares aparecieron los SIEMs (Security information and event management) o los PSIMs (Physical Security Information Systems) que reúnen las alertas e incidencias de múltiples sistemas y tratan de organizar, gestionar y mostrarlos de una manera eficaz y amigable.

Por todo ello, la entidad y, sobre todo, las infraestructuras estratégicas y críticas del presente exigen una notable transformación del diseño, aplicación y gestión de las soluciones de seguridad y de conformidad. Esto requerirá la colaboración con un nuevo tipo de partners en seguridad. Este nuevo partner, conocido como un proveedor de valor añadido en seguridad integral, asumirá el sólido liderazgo que se necesitaba en el ámbito de la Seguridad con mayúscula.



Dicho liderazgo exigirá amplia experiencia en seguridad avanzada y en TI, además de los recursos y el compromiso necesarios para dar soporte a esta nueva visión de la seguridad y de la conformidad.

Con su colaboración, los nuevos partners de seguridad integral e integrada deberemos de resolver tres desafíos:

- 1) Redefinir y simplificar la gestión de riesgos para suministrar unas pautas claras sobre el modo de minimizar y equilibrar riesgos, complejidad y costes en un entorno en constante cambio.
- 2) Ofrecer un marco de seguridad de amplio espectro y el correspondiente catálogo de soluciones que incluya lo más avanzado en investigación e innovación en sistemas y servicios de seguridad para facilitar una flexibilidad óptima en el despliegue de dichas soluciones, integradas de modo transparente y basadas en “la continuidad del negocio” y
- 3) Comprimir y simplificar el ciclo de vida de los riesgos, para reducir los costes y la complejidad de modo durable y sostenible.

En el mismo sentido pero distinta posición, están los fabricantes de sistemas y plataformas, que asumen el papel de proveedor de seguridad, pero que esperan hasta que estas soluciones se consagren en el mercado antes de integrarlas como funciones en plataformas, servidores y aplicaciones. Aunque, en muchos casos, carecen de la necesaria experiencia altamente especializada para suministrar la tecnología más actual o poder orientar a los responsables de TI en estrategias de seguridad y conformidad, sobre todo, en su aplicación a las infraestructuras críticas.

En resumen, dicha transformación deberá de integrar las tecnologías de la seguridad en la infraestructura de TI y en los procesos de funcionamiento. Esto permitirá mayor y mejor control y, como si fuera un activo corporativo más, sobre la seguridad, facilitando la gestión de ésta y de la conformidad, reduciendo los costes y ajustando TI a los crecientes requisitos de la empresa.

Seguridad y conformidad

En cualquier caso, algunas preguntas son prioritarias: ¿Cómo dominar el control de la gestión de riesgos y de la continuidad del negocio o funcionamiento? y ¿Cómo mejorar la adaptabilidad y lograr un equilibrio aceptable y sostenible entre los riesgos, la complejidad y los costes si los requisitos de seguridad y conformidad son cada vez mayores?, teniendo en cuenta que hemos de tener conformidad: con las amenazas cambiantes; las normativas cambiantes; las tecnologías cambiantes; la economía cambiante; los requisitos de las infraestructuras cambiantes.

En definitiva, las infraestructuras deberán adaptarse cada vez con más rapidez a las condiciones cambiantes de su entorno. Todas las fuerzas impulsoras del cambio descritas anteriormente hacen que la seguridad y la conformidad sean unos objetivos, unos retos difíciles de lograr sin adecuada planificación. Estas serán, especialmente, responsabilidades de los CIOs para equilibrar los riesgos, la complejidad y los costes.

Formación para la complejidad

En el ámbito académico estos nuevos desafíos implican fomentar la capacitación para la complejidad y el cambio permanente. Esto impone partir reconociendo que sólo a través de la intersección de diferentes disciplinas de la seguridad y la defensa seremos capaces de posibilitar la visión holística, es decir, de la participación público-privada.

Esto lleva a promover un modelo de capacitación especializada que ponga al sujeto proactivamente en el centro de su formación y fortalezca las competencias genéricas y profesionales en las que se enmarcan el saber hacer y emprender de un especialista en este área.

Responder a una reinversión y evolución de los riesgos y amenazas requiere, obligatoriamente, de un capital humano formado para la complejidad.

El perfil de este nuevo especialista con una educación para la complejidad en seguridad y defensa, debe apuntar fuertemente a la capacidad de análisis y síntesis, en razonamiento crítico en la toma de decisiones y en capacidad de adaptación a nuevas situaciones pero, sobre todo, a estar abierto permanentemente a aprender a pensar y pensar para aprender y emprender.



AES invitada al XXVIII Foro Efitec, que analiza los retos de seguridad en el sector bancario

La ciudad de Santiago de Compostela acogió, con el patrocinio de Techco Security, la XXVIII Edición de las Jornadas Foro Efitec, encuentro profesional que tuvo como objetivos principales analizar las amenazas y retos de seguridad a los que se enfrenta el sector bancario en España.

El foro tuvo lugar los días 15 y 16 de marzo y contó con la presencia de directores de seguridad de las principales entidades financieras, así como representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y destacados profesionales del mundo de la Seguridad Privada.

El primer día contó con la intervención de Pablo de la Riva, CEO de la empresa Buguroo, que dio una interesantísima charla sobre el fraude on line, explicando relevantes datos sobre este importante tema que preocupa mucho a las entidades financieras mundiales. Por ejemplo contó que las mayores amenazas cibernéticas nacen en Brasil para el resto de Latinoamérica, Rusia para Europa, Estados Unidos y EMEA y China para Australia y el resto de continentes.

La jornada del día 16, fue inaugurada por Santiago Villanueva, delegado del Gobierno en Galicia. La salud del sistema financiero es fundamental para la salud económica de un país, dijo. Nuestro sector bancario tiene reputación y rentabilidad. Además explicó el balance de criminalidad en Galicia. Las estafas han sufrido un incremento del 20%, en el caso de las estafas bancarias este porcentaje sube al 24%, comentó.

El Sr. Villanueva destacó la importancia de la colaboración público-privada y la necesaria figura del director de seguridad.

Seguidamente, Juan Manuel Zarzo, presidente de la asociación Foro Efitec, agradeció al patrocinador y a los presentes su apoyo e interés en esta iniciativa.

La ponencia sobre Protección de Infraestructuras Críticas, impartida por Carlos Moreno, Intelligence Security Manager del Banco Santander, insistió en la necesidad de buscar el enfoque convergente entre la seguridad física y lógica, así como la aplicación del concepto intelligence para desarrollar y mejorar el enfoque de seguridad global.

Las responsabilidades del director de seguridad, fue la ponencia que ofreció Francisco Muñoz, presidente de la Sociedad Española de Derecho de la Seguridad quien desgranó la responsabilidad desde el ámbito jurídico de la figura del director de seguridad en la actual normativa.

El terrorismo y su financiación centró la conferencia impartida por Isabel Arnal, directora de Unidades Financieras e Inteligencia de Cumplimiento de Bankia, quien hizo hincapié en articular mejoras de procedimiento y coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y jueces ante investigaciones en curso. Arnal subrayó la importancia de la inteligencia financiera que permite hacer una retrospectiva y establecer patrones de comportamiento pasados, presentes y futuros, con el objetivo de establecer modelos de detección y prevención frente a la financiación del terrorismo.

El encuentro contó también con una mesa debate moderada por Juan Manuel Zarco, presidente de Foro Efitec donde participaron Manuel Yanguas, comisario jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía; José Antonio Montero, teniente coronel del

SEPROSE de la Guardia Civil; Carles Castellano, jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada de Mossos d'Esquadra; Francisco Llana, jefe de la Unidad de Seguridad Privada de la Ertzaintza; Carlos Vázquez, vicepresidente de Foro Efitec, y Óscar Téllez, secretario de Foro Efitec. Durante el debate se puso de manifiesto la importancia de la ley de Seguridad Privada como marco idóneo para el desempeño de las funciones del director de seguridad y el impulso de fórmulas colaborativas entre la Seguridad Pública y Privada, en especial por la ola de ataques que están sufriendo en la actualidad los cajeros y dispensadores de efectivo. Oscar Téllez pidió la creación de un grupo de trabajo que se centrara en este tema en concreto.



La jornada finalizó con la clausura por parte de Manuel Vázquez, jefe superior de Policía de Galicia, quien remarcó que la corrupción está ligada al crimen organizado. Hay que prevenir para proteger al Estado, afirmó. El terrorismo y el blanqueo de capitales tienen una enorme importancia para las entidades financieras. Remarcó el papel esencial de los puentes, que sirven para unir, en lugar de los muros, que sirven para separar. Este tipo de foros debería servir para tender esos puentes. Además en este tipo de foros se genera una confianza que es de vital importancia, concluyó. Al Jefe Superior le acompañó Javier Jambrina, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de A Coruña.



AGENDA FERIAS Y CONGRESOS 2018

- "SEGURITEC PERU", del 23 al 25 de mayo 2018 en el Centro de Exposiciones Jockey en Lima, Perú.
- Security Forum, 30 y 31 de mayo. Barcelona.
- Asamblea General GPMSE, 31 de mayo al 1 de junio. Madrid.
- [BIEMH, Bienal Española de la Máquina Herramienta](#), 28 de mayo al 1 de junio. Bilbao.
- Feria Safety & Health Expo 2018 – Londres, 19 al 21 de junio.
- IFSEC INTERNACIONAL, 19 al 21 de junio, Londres.
- INTERSEC Buenos Aires, 29 al 31 de agosto.
- AFAC 2018. Del 5 al 8 de septiembre de 2018 en Perth, Australia
- REAS powered by Interschutz, del 5 al 8 de octubre de 2018 en Montichiari, Italia
- Milipol Qatar 2018: the region's leading Homeland Security & Civil Defence event. 29 al 31 de octubre. Doha. Qatar.
- Smart city Expo World Congress, 13 al 15 de noviembre. Barcelona.
- Milipol París, 19 al 22 de noviembre de 2019. París. Francia



**AES, Asociación Española de Empresas de Seguridad,
es socio fundador de
UAS (Unión de Asociaciones de Seguridad)**



De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su reglamento de desarrollo, le informamos de que los datos personales utilizados para el envío de la presente comunicación publicitaria, están almacenados en un fichero responsabilidad de la Asociación Española de Empresas de Seguridad, con domicilio social en C/Alcalá, 99 2ªA 28009 Madrid (en adelante AES). El interesado puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección indicada o en aquella que la sustituya y se comunique en el Registro General de Protección de Datos.

Agradecemos las colaboraciones que hacen posible esta edición trimestral y animamos a nuestros lectores a que nos remitan informaciones o artículos de opinión para su publicación en el boletín. AES no se hace responsable de las opiniones vertidas en este boletín.